

CONFUSAS INTERPRETACIONES

LUIS BUCETA FACORRO

Catedrático. Universidad Complutense de Madrid y de la Pontificia de Salamanca.

En el pasado Octubre se ha cumplido el 60 aniversario de la solemne apertura del Concilio Vaticano II, con diversos comentarios en el ámbito religioso, entre ellos en el semanal *Alfa y Omega* del 13 al 19 de Octubre del 2022. Al lado de una fotografía de una sesión del Concilio, presidida por Pablo VI, me llamó la atención positivamente su encabezamiento: «De los Mayores Acontecimientos de la Iglesia», seguido de un subtítulo en el que se señala que el –«Concilio Vaticano II comparte cumpleaños con uno de sus frutos más importantes, según San Juan Pablo II: El Catecismo de la Iglesia Católica, al que se refirió como muestra de la sinfonía de la Fe»–. Efectivamente, que un fruto del Concilio haya compartido fecha de aparición «11 de Octubre» con el mayor acontecimiento de la Iglesia me pareció una positiva coincidencia. Sin embargo, al seguir leyendo, después de repetir lo del mayor acontecimiento de la Iglesia leo: «¿Se refería San Juan Pablo II con estas palabras de Diciembre de 1992 al Concilio Vaticano II? Podría ser, que fue punto de reflexión constante de su Pontificado. Pero en realidad aludía a la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica». En todo ese amplio artículo, la autora María Martínez López, se dedica a hablar del catecismo y de los catecismos, orillando el Concilio Vaticano II.

La página principal del semanario, la 20, remata con un apunte de Manuel María Ruiz, Delegado Episcopal de Catequesis de la Archidiócesis de Madrid, titulado «Tres Décadas del Catecismo», que prefiero no comentar, ya que, corrobora que «de los mayores acontecimientos de la Iglesia, en los sesenta años del Vaticano II, es el Catecismo de la Iglesia Católica», que cumple sus primeros treinta años que supera al del Vaticano II. En honor a la verdad, en la página siguiente 21, se publica un artículo de Gabriel Richi Alberti, Decano de Teología de la Universidad San Dámaso titulado «A los Sesenta Años del Inicio del Concilio Vaticano II», en el que hace un análisis de dicho Concilio. Sin menospreciar el Catecismo sostengo y afirmo que el mayor acontecimiento de la Iglesia Católica en el siglo xx ha sido el Concilio Vaticano II, aunque sus efectos y objetivos de largo recorrido, no terminan de ser asumidos de una parte significativa del mundo clerical español. Sólo el discurso de su Santidad Juan XXIII en su apertura, constituye una llamada luminosa para la Iglesia, todos los que pertenecemos a ella y todas las personas de buena voluntad, por lo que creo conveniente glosar este discurso que constituye un punto de partida del Papa que concibió y puso en marcha el Vaticano II.

Lo inicia, Juan XXIII presentando el significado de los Concilios Ecuménicos en la Iglesia, que conducen a «una universal irradiación de la verdad», indicando el origen y causa del Vaticano II, que fue un toque inesperado, un rayo de luz de lo alto, que brotó en nuestro corazón y en nuestros labios la simple palabra «Concilio Ecuménico», con la firme esperanza de que «iluminada la Iglesia por la luz de este

Concilio crecerá en espirituales riquezas y, al sacar de ellas fuerza para nuevas energías, mirará intrépida a lo futuro». Respecto a la oportunidad de su celebración señala: «Que en el cotidiano ejercicio de nuestro ministerio pastoral llegan, a veces, a nuestros oídos, hiriéndolos, ciertas insinuaciones de algunas personas que, aún en su celo ardiente, carecen de sentido de la discreción y de la medida. Ellas no ven en los tiempos modernos si no prevaricación y ruina; van diciendo que nuestra época, comparada con las pasadas, ha ido empeorando; y se comportan como si nada hubieran aprendido de la historia, que sigue siendo maestra de la vida, y como si en tiempo de los precedentes Concilios Ecuménicos todo hubiese procedido con un triunfo absoluto de la doctrina y de la vida cristiana, y de la justa libertad de la Iglesia. Nos parece justo disentir de tales profetas de calamidades, avezados a anunciar siempre infaustos acontecimientos, como si el fin de los tiempos estuviese inminente. En el presente momentos histórico, la Providencia nos está llevando a un nuevo orden de relaciones humanas que, por obra misma de los hombres pero más aún por encima de sus mismas intenciones, se encaminan al cumplimiento de planes superiores e inesperados; pues todo, aún las humanas adversidades, aquella lo dispone para mayor bien de la Iglesia. Fácil es descubrir esta realidad cuando se considera atentamente el mundo moderno, tan ocupado en la política y en las disputas de orden económico que ya no encuentra tiempo para atender a las cuestiones del orden espiritual, de las que se ocupa el magisterio de la Santa Iglesia».

Si bien no puede aprobar esta forma de obrar, las nuevas condiciones de la vida moderna tienen la «ventaja de haber hecho desaparecer todos aquellos y innumerables obstáculos, con que en otros tiempos los hijos del mundo impedían la libre acción de la Iglesia», ya que, frecuentemente, los Concilios Ecuménicos se han celebrado con «gravísimas dificultades y amarguras por la indebida injerencia de los poderes civiles», no sin daño y peligro espiritual al prevalecer cálculos de actuación política interesada y peligrosa. Ahora, la Iglesia libre finalmente de tantas trabas de orden profano, tan presentes en otros tiempos, puede hacer sentir su voz.

El objetivo del Concilio es la defensa y revalorización de la verdad y que el sagrado propósito de la doctrina cristiana sea «custodiado y enseñado en forma cada vez más eficaz». Nos recuerda que esta doctrina comprende al hombre entero compuesto de alma y cuerpo, que peregrinando sobre esta tierra se dirige hacia la patria celestial, consiguiendo el fin establecido por Dios. Este tender hacia la consecución de los bienes celestiales es un deber de todos los hombres individual y socialmente. Pero advierte que «para que tal doctrina alcance a las múltiples estructuras de la actividad humana, que atañen a los individuos, a las familias y a la vida social, ante todo es necesario que la Iglesia no se aparte del sacro patrimonio de la verdad, recibido de los padres; pero al mismo tiempo, deben mirar a lo presente, a las nuevas condiciones y formas de vida introducidas en el mundo actual, que han abierto nuevos caminos para el apostolado católico». Advierte que, precisamente, la Iglesia no ha permanecido indiferente ante el admirable progreso de los descubrimientos del ingenio humano con justa estimación, aunque no deja de amonestar a los hombres para que por «encima de las cosas sensibles, vuelvan sus ojos a Dios, fuente de toda sabiduría y de toda belleza [...] no sea que suceda que la fascinadora atracción de las cosas visibles impida el verdadero progreso».

Hay que transmitir pura e íntegra, sin atenuaciones ni deformaciones, la doctrina que durante veinte siglos, se ha convertido en patrimonio de la humanidad, que constituye una riqueza abierta a todos los hombres de buena voluntad, dedicándonos con diligencia y sin temor a la labor que exige nuestro tiempo. «La tarea principal de este Concilio no es, por lo tanto, la discusión de este o aquel tema de la doctrina fundamental de la Iglesia, repitiendo precisamente la enseñanza de los Padres y Teólogos antiguos y modernos [...] Para eso no era necesario un Concilio [...] El espíritu cristiano y católico del mundo entero espera que se dé un paso adelante hacia una penetración doctrinal y una formación de las conciencias que estén en correspondencia más perfecta con la fidelidad a la auténtica doctrina, estudiando esta y exponiéndola a través de las formas de investigación y de las fórmulas literarias del pensamiento moderno. Una cosa es la sustancia de la antigua doctrina, del “*depositum fidei*”, y otra la manera de formular su expresión; y de ello ha de tenerse gran cuenta –con paciencia, si necesario fuese– ateniéndose a las normas y exigencias de un magisterio de carácter predominantemente pastoral».

Son variadas y continuas las opiniones y debates de los hombres y con ellas los errores que al final de desvanecen, pero es evidente que la verdad de Dios permanece para siempre. Continuamente la Iglesia se opuso a los errores pero en cuanto a su represión nos señala que «frecuentemente los condenó con la mayor severidad. En nuestro tiempo, sin embargo, prefiere usar la medicina de la misericordia más que la severidad. Ella quiere venir al encuentro de las necesidades actuales, mostrando la validez de su doctrina, más bien, que renovando condenas. No es que falten doctrinas falaces, opiniones y conceptos peligrosos que precisa prevenir y disipar [...] singularmente aquellas costumbres de vida que desprecian a Dios y a su ley, la excesiva confianza en los progresos de la técnica, el bienestar fundado efusivamente sobre las comodidades de vida». Se presenta optimista al manifestar que los hombres por si solos están propensos al rechazo de esas doctrinas y «cada día se convencen más de que la dignidad de la persona humana, así como su perfección y las consiguientes obligaciones es asunto de suma importancia. Lo que mayor importancia tiene es la experiencia que le ha enseñado como la violencia causada a otros, el poder de las armas y el predominio político, de nada sirven para una feliz solución de los graves problemas que les afligen».

En evidente referencia a la incuestionable búsqueda de un bienestar que satisfaga las necesidades materiales de las personas, advierte que «la Iglesia no ofrece riquezas caducas a los hombres de hoy, ni les promete una felicidad solo terrenal; los hace participantes de la gracia divina que elevando a los hombres a la dignidad de hijos de Dios, se convierte en poderosísima tutela y ayuda para una vida más humana». Debe promoverse la unidad de la familia cristiana y humana, pues la Iglesia al promover y defender la verdad según el designio de Dios «que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad», pretende ayudar a los hombres, con la doctrina renovada a conseguir una completa y firme unidad de acción que, desgraciadamente la familia humana no ha conseguido esta unidad en la verdad. Después de manifestar la importancia de la unidad de los católicos entre sí, del acercamiento a los demás grupos cristianos y el respeto hacia quienes siguen religiones todavía no cristianas, manifiesta su dolor al considerar que la mayor parte del género humano –a pesar de que los hombres todos han sido

redimidos por la Sangre de Cristo– no participan aún de esa fuente de gracia divina que se hallan en la Iglesia Católica. Como conclusión iluminante presenta el concilio que comienza como «un día prometedor de luz resplandeciente. Apenas si es la aurora». Con su imploración al cielo, al Dios omnipotente, a María y a Jesucristo «espera lograr que el común trabajo responda a las actuales aspiraciones y necesidades de los diversos pueblos».

Este discurso de Juan XXIII en la solemne apertura del Concilio Vaticano II, del 11 de Octubre de 1962, que considero lleno de significadas orientaciones sobre la Iglesia y el mundo de hoy, de las actitudes precisas para iluminar la vida de las personas con esperanza y alegría y observaciones certeras sobre los comportamientos pesimistas de sectores de clérigos y creyentes, exige una atenta lectura y profunda meditación. Por ello, no puede dejar de extrañarme que la edición oficial promovida por la Conferencia Episcopal Española sobre el «Concilio Ecuménico Vaticano II, constituciones, decretos y declaraciones» editada por la biblioteca de autores cristianos (BAC), Madrid 2007, en una realización encomendada a la cátedra Concilio Vaticano II del Centro Superior de Estudios de San Dámaso de Madrid, fundada por Monseñor Ángel Suquía y dirigida por Monseñor Ricardo Blázquez, tal como textualmente se escribe, no publica este el texto de este discurso del Papa Juan XXIII en la apertura del Concilio. En honor a la verdad la obra contiene una corta presentación del cardenal Suquía y una introducción general de unas veinticinco páginas, de Mon. Ricardo Blazquez, en el que exponen sus puntos de vista sobre el Concilio y su significado.

Realmente, el Vaticano II fue un gran acontecimiento para la cristiandad y para muchos sectores de no creyentes, así como para otros constituyó un elemento de preocupación y de presión que interferían sus aspiraciones a un nuevo orden mundial, construyendo toda la «estructura de la vida humana, la sociedad y la humanidad al margen de Dios, de la Iglesia, de Cristo, de la revelación, basado única y exclusivamente en la razón humana, la sensorialidad, la codicia y la arrogancia», según señaló el obispo de Diamantina, en Brasil, Geraldo de Provenza. (Citado en *Benedicto XVI* de Peeter Seewald, p. 376). La esperanza de unos abundantes frutos para la comprensión de la Iglesia y su difusión y aceptación en el mundo moderno fue muy grande y estuvo presente en todos los ámbitos culturales y religiosos. La esperanza del propio Juan XXIII mostrada en su discurso inaugural, de la trasmisión de la tradición del depósito de la doctrina cristiana para que «los hombres, las familias, los pueblos vuelvan realmente su espíritu hacia las cosas celestiales», con la ilusión que para ello, la Iglesia «debe mirar al presente, a las nuevas condiciones y formas de vida introducidas en el mundo actual, que han abierto nuevos caminos para el apostolado católico». Como más adelante, en 2013, Benedicto XVI dijo que en aquellos momentos previos al comienzo del concilio «había una expectativa increíble. Esperábamos que todo se renovase, que llegaría verdaderamente un nuevo Pentecostés, una nueva época de la Iglesia» (Seewald, P, 2020; 404).

Aunque esa expectativa era la tónica del ambiente clerical, la realidad se presentó de forma muy diferente y aunque la Iglesia trató de abrir sus puertas al mundo, éste lejos de acudir a esta apertura, más bien ha aumentado su indiferencia y hostigamiento y, dentro de los mismo creyentes se produce un cambio de actitud, de forma que los bautizos, las bodas, la asistencia a la Misa dominical disminuye

dramáticamente y las confesiones se convirtieron en algo excepcional. En cierta manera hay una ruptura ente el espacio clerical y el de los fieles creyentes. En este sentido, Ratzinger, inquieto profundamente por «el cambio cada vez más notorio en el ambiente de la Iglesia», pues si bien se había afianzado la libertad en la teología que es uno de los sucesos del Vaticano II, se percibían el destacado papel que los teólogos habían asumido, pero, paralelamente, se percibía la idea de una especie de soberanía popular en la Iglesia, «lo cual suponía que el pueblo decide por sí mismo lo que ha de entender por Iglesia», lo que denotaba que el cristianismo europeo se dirigía hacia una posición radicalmente minoritaria. Personalmente no creo que el pueblo trate de decidir lo que ha de entenderse por Iglesia, pero sí que cómo ésta no afronta los problemas reales, vitales y concretos de las personas creyentes, éstas buscan soluciones por sí mismas, aunque algunas puedan terminar en frialdad e indiferencia hacia las fórmulas sacramentales al uso. Hay quejas, hay desasosiego, hay intranquilidad entre los fieles, de forma que en vez de ser su cristianismo fuente de esperanza y alegría les proporciona incertidumbre e incompreensión. En el análisis de José Jiménez Lozano, en su obra *La Ronquera de Fray Luis y otras Inquisiciones*, (Destino, 1973), afirma: «El Vaticano II, y como consecuencia de esa especie de magia personal del Pontífice Juan XXIII, había logrado por unos instantes, que historia profana e Iglesia convergieran y que el mundo volviera a mirar a la Iglesia con alguna esperanza, pero luego hemos vuelto al clásico divorcio entre Iglesia y mundo» (Jiménez Lozano, J. 1973; 206).

El Concilio en su día y ahora los Sínodos ¿de qué hablan? Casi exclusivamente de problemas internos de la Iglesia: La liturgia, la divina revelación, la función pastoral de los obispos, del ministerio y vida de los presbíteros, de la formación sacerdotal, la renovación de la vida religiosa, el apostolado de los laicos, la actividad misionera, el ecumenismo, las otras iglesias cristianas, la libertad religiosa, la educación cristiana, los medios de comunicación y siempre expresa o tácitamente los permanentes temas del celibato, la ordenación de las mujeres, etc. También afrontan problemas sociales como en la magnífica *Gaudium et Spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, hablando de lo macro humano y social pero no de las preguntas y los problemas de las personas concretas, respecto a lo cual hay un silencio o se contestan con evasivas de acompañamiento o con algo que nada tiene que ver con la pregunta. Jiménez Lozano se muestra perplejo ante el celibato siempre presente y considera «lamentable que una cuestión como esta del celibato haya dado la impresión de ser como la columna de la Iglesia» (Jiménez Lozano, J. 1973; 206).

El propio Ratzinger, preocupado por los caminos de huida o las tergiversaciones de postconcilio, después de señalar que «un profano en la materia no podría reconocer lo decisivamente nuevo en los documentos conciliares», al hablar del buen trabajo, en libertad de los teólogos, más adelante, en 1970, afirma que «desde una perspectiva eclesial objetiva, resulta correcto que las personas se muestren cada vez indiferentes ante la laboriosidad del aparato eclesial empeñado en hablar de sí mismo. Al fin y al cabo, los fieles no quieren que se les explique una y otra vez de qué forma los obispos, sacerdotes y laicos contratados armonizan sus ministerios, si no que quieren saber que espera y que no espera Dios de ellos en la vida y en la muerte» (Ratzinger, J. Citado en Seewald, P. *Banedito XVI*, Mensajero, 2020; 575). Insisto en que hay que profundizar en los problemas que

abruman a las personas concretas, les llenan de dudas y les hacen vivir en permanente incertidumbre, desasosiego y lo que es peor, con indiferencia. La Iglesias, como en otras ocasiones he indicado, entiendo que no tiene que cambiar fórmulas o formas vigentes, pero ante la realidad actual, ante el cacareado «signo de los tiempo», junto a los existentes, ha de abrir nuevos caminos que puedan convivir juntos. Sin embargo, parece que ante esta necesidad ha optado por la marginación ante la cultura y la ciencia actuales. En una entrevista (*Correo de la Sera*, 1-IX 2012), el Cardenal Martini respondió ante una de las preguntas: «La Iglesia ha quedado doscientos años atrás» y por las mismas fechas el Arzobispo de Tegucigalpa Rodríguez Mardiaga afirmaba que «hemos dejado de hablar el lenguaje del mundo actual. Cada vez menos gente nos entiende. Por eso pocos nos escuchan». Por su parte los africanos, sobre la necesidad de una inculturación entienden que hay que acoplar la religiosidad a la realidad social y así el obispo Ndongmo de Camerún señal: «La Iglesia no puede llevar a los hombres al cielo como si la tierra no existiera [...] si Dios se encarnó para salvarnos, no podemos admitir el divorcio entre nuestra vida religiosa y nuestra vida real de cada día. Claro es, también, que hay quien no quiere ver esta realidad».

Precisamente, en nuestro ámbito, no ha prevalecido el libre pensamiento y una cerrada ortodoxia ha impedido el camino del análisis y la reflexión. Desde el Vaticano II, a pesar de su espíritu no se han dado los necesarios pasos hacia el creyente y no creyente, pues la redención de Cristo ha sido para todos y no «para muchos», como, considero desviadamente, se dice hoy en la Iglesia española. Hay una resistencia a los cambios vitales, aunque en verdad, lo que ocurre con las innovaciones es que lo que tienen de incitante para unos, lo tienen de inquietante para otros. Ante el panorama planteado hoy a la Iglesia Católica, prácticamente en retroceso y su vida en la indiferencia y la incomprensión de las gentes, hay que actuar, y no simplemente lamentar y achacar la situación a causas principalmente externas: la pandemia, la secularización, el ambiente social hedonista e individualista, o las verdades cristianas son ahora incomprensibles, etc.

En una sustanciosa obra titulada *El Elogio de la Conciencia* (Ediciones Palabra 2006), Ratzinger, Benedicto XVI, considera que la conciencia ofrece una de las claves necesarias para las personas, al señalar que «la conciencia se presenta como el baluarte de la libertad, frente a las limitaciones de la existencia impuestas por la autoridad [...] en la controversia se contraponen dos concepciones del catolicismo: En un lado se halla una comprensión renovada de su esencia, que explica la fe cristiana a partir de la libertad y como principio de la libertad; y por otro, un modelo superado, “preconciliar”, que subordina la existencia cristiana a la autoridad, la cual regula por medio de normas hasta los aspectos más íntimos de la vida, intentando así mantener un poder y control sobre los hombres. De este modo, la moral de la conciencia y la moral de la autoridad parecen enfrentarse entre sí como dos modelos incompatibles. La libertad de los cristianos sería puesta a salvo apelando al principio clásico de la tradición moral: La conciencia es la norma suprema, que siempre se ha de seguir, incluso en contra de la autoridad [...] está fuera de discusión que siempre debe seguirse un claro dictamen de la conciencia o que, al menos nunca se puede obrar en su contra. Pero cuestión completamente diferente es que el juicio de la conciencia, o lo que el individuo toma como tal, siempre tenga razón, es decir, sea

infalible» (Ratzinger, J. 2010; 9 y 10), de esta forma Benedicto XVI, sale al paso de aquellos que afirmaron que la conciencia es infalible y verdadera siempre.

La conciencia es algo subjetivo de cada persona y no puede ser un criterio cerrado e inamovible. Ha de estar abierta, dispuesta a un responsable cambio. No puede ser un mecanismo exculpatario si no que debe estar abierta a la verdad como expresión de la libertad, la dignidad y la grandeza específica del ser humano. Lo específico de la persona en cuanto tal no consiste en preguntarse por el «poder», sino por el «deber». Puesto que en situaciones concretas de nuestra vida hemos de tomar decisiones, dentro del contexto correspondiente, siempre el «yo y mis circunstancias» de Ortega, tengo que actuar conforme y bajo la responsabilidad de mi conciencia.

El profesor José María Abad Buil, en su *Juicio Crítico sobre el Capitalismo* (Cuadernos BAC, 23, Madrid 1979), destaca como el Vaticano II plantea con valentía el concepto y la realidad plena de la libertad, al reflexionar «sobre la gran realidad de que hoy cada vez mayor número de personas reclaman su derecho a decidir y actuar conforme a su conciencia del deber, siguiendo su criterio, responsabilizándose con su libertad sin que nadie los coaccione» (Abad Buil, J.M, 1979; 17), según las exigencias de la dignidad de la persona. Efectivamente, en la declaración *Dignitatis Humanae, sobre la libertad religiosa* se expresa, sin lugar a equívocos, que «los hombres de nuestro tiempo, tienen una conciencia cada vez mayor de la dignidad de la persona humana y crece el número de los que exigen que los hombres actúen según su propio criterio, hagan uso de una libertad responsable, no movidos por coacción, sino guiados por la conciencia del deber». Así mismo, considero muy decisivo para la defensa de la libertad y la conciencia cuando afirma: «Todo lo que este Sínodo Vaticano declara sobre el derecho del hombre a la libertad religiosa tiene su fundamento en la dignidad de la persona». Y desde esta perspectiva coincido plenamente con el profesor Abad Buil cuando entiende y defiende que «el argumento de que la dignidad de la persona exige libertad de conciencia es definitivamente válido también para la libertad de expresión en conciencia de asociación, de enseñanza, de opinión política» (Abad Buil, J.M. 1979; 18).

Personalmente saco como conclusión que la dignidad de la persona constituye el fundamento y punto de partida e irrefutable para afrontar al día de hoy los muchos problemas que a las personas concretas, que según un análisis serio se le pueden presentar hoy y hacia el futuro. En todo el planteamiento realizado hay dos realidades como son la libertad y la conciencia, sobre las que efectivamente han sido proclamadas y defendidas a ultranza en el Vaticano II que ha plasmado y confirmado anteriores planteamientos de los Papas. Ya León XIII mostró un gran respeto a la persona humana, a su libertad y su conciencia sobre la cual señala que el mismo Dios trata con suma reverencia como señala en su *Rerum Novarum*. Desde la dignidad de la persona, la libertad y la conciencia, disponemos de bases firmes para afrontar nuevos caminos sin dañar, antes al contrario enriquecer, el sublime depósito del cristianismo, que debe ir iluminando el andar de las generaciones a través de la historia, con una esperanza de eternidad.